



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Relaciones Exteriores

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoria Interna:** N° UAI – S – 06/2020
- Correspondiente a:** Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones al Informe UAI N° 21/2016 "Auditoria Operativa a la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015".
- Objetivo:** Verificar el grado de cumplimiento de las (5) recomendaciones pendientes de cumplimiento expuestas en el Primer Seguimiento reportado en el Informe N° UAI-S-09/2019 "Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° UAI-021/2016 "Auditoria Operativa a la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015".
- Objeto:** Constituyen objeto del presente seguimiento toda la información y documentación relativa a las (5) recomendaciones pendientes de cumplimiento expuestas en el Primer Seguimiento reportado en el Informe N° UAI-S-09/2019 - Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° UAI-021/2016 "Auditoria Operativa a la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015".
- Alcance:** El alcance del presente seguimiento se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 de la Contraloría General del Estado (N° 219 "Seguimiento") y comprende 5 recomendaciones pendientes de implantación y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo generada hasta 31.10.2020.
- Conclusión:** Efectuado el Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe N° UAI-021/2016 "Auditoria Operativa a la Dirección General de



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de
Relaciones Exteriores

INF N° UAI-S-06/2020

Coordinación Institucional y Legalizaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015", se concluye que de un total de cinco (5) recomendaciones pendientes de cumplimiento, todas fueron cumplidas, como se detalla a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO			
	PRIMER SEGUIMIENTO	SEGUNDO SEGUIMIENTO	TOTAL	%
Recomendaciones Cumplidas	7	5	12	80%
Recomendaciones No Cumplidas	5	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	3	0	3	20%
TOTAL	15	5	15	100 %

La Paz 04 de diciembre de 2020

Lic. Fany E. Tiñini Huayta
CAUB-4714 CAULP-2227
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Ministerio de Relaciones Exteriores